

**AVISO CONVOCATORIA A
AUDIENCIA PÚBLICA**

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA
DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB - EN EJERCIO DE SUS
FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO
2.2.8.6.4.3 DEL DECRETO 1076 DE 2015.**

CONVOCA

A los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y a los entes de control, a la Audiencia Pública para presentar el **Plan de Acción Cuatrienal CDMB 2016 – 2019**, que se llevará a cabo el día 15 de Abril de 2016, a las 8:00 a.m. en el Auditorio “Hernando Guevara Pineda” de la Entidad, segundo piso, Carrera 23 N° 37-63 de Bucaramanga.

Esta Audiencia Pública tiene como objeto presentar por parte del Director General de la CDMB ante el Consejo Directivo y a la comunidad en general, el proyecto del **Plan de Acción Cuatrienal CDMB 2016 – 2019**, con el fin de recibir comentarios, sugerencias y propuestas de ajuste.

Se comunica a toda la comunidad que el proyecto del **Plan de Acción Cuatrienal CDMB 2016 – 2019**, se encuentra a su disposición a partir del día 14 de marzo de 2016 en la página Web www.cdmb.gov.co, en la Secretaría General de la CDMB, en las Alcaldías y Personerías de los Municipios de jurisdicción de la CDMB.

Las personas que deseen intervenir deberán inscribirse previamente en la Secretaría General de la CDMB, ubicada en el primer piso en el horario de 7:30 a.m. a 11:45 a.m. y de 2:00 a 5:45 p.m., o en las Alcaldías y las Personerías de los municipios de jurisdicción de la CDMB, a partir de la fecha de publicación del presente aviso y hasta el día 7 de abril de 2016.

Para el desarrollo de la Audiencia se observará lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 y en las demás normas que lo adicionen o complementen.

14 MAR 2016'



MARTIN CAMILO CARVAJAL CAMARO
Director General



Carrera 23 # 37-63 Bucaramanga - Colombia - PBX. (7) 634 6100 Fax: 634 6144 - Línea gratuita 018000 917300